Nota UOC N° 1278 /2013

Asunción, 03 de mayo de 2013

Señores:
ANDROMEDA SECURITY S.A.
El Redentor Nº 2244 c/ Paseo de Fátima – M.R. Alonso
Telef.: 760 - 953
Presente

REF.: Reevaluación de Licitación Pública Nacional Nº 02/2013 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1681 de fecha 02 de mayo de 2013, la empresa **TAPITI S.R.L.** ha sido adjudicada en relación a la reevaluación del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 02/2013** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 30 de abril de 2013, en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 794 de fecha 18 de abril de 2013.---------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Recibí:
Ariel Centurión
06/05

Nota UOC N° 1289 /2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.

Señores:
AVAD S.A.
Noruega Nº 1068 entre Avda. Colón y Narciso López
Telef.: 021 – 481 – 780
Presente

REF.: Reevaluación de Licitación Pública Nacional Nº 02/2013 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1681 de fecha 02 de mayo de 2013, la empresa **TAPITI S.R.L.** ha sido adjudicada en relación a la reevaluación del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 02/2013** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 30 de abril de 2013, en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 794 de fecha 18 de abril de 2013.---------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.---------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

Nota UOC N° 1230 /2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.

Señores:
GEDEÓN S.R.L.
Policarpo Cañete Nº 1442 entre Avda. Colón y Narciso López
Telef.: 021 – 522 – 303
Presente

REF.: Reevaluación de Licitación Pública Nacional Nº 02/2013 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1681 de fecha 02 de mayo de 2013, la empresa **TAPITI S.R.L.** ha sido adjudicada en relación a la reevaluación del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 02/2013** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 30 de abril de 2013, en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 794 de fecha 18 de abril de 2013.---------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

```
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
DATA/HORA :          05/08/13  10:18:18
NOME:                UOC
* ID REMOTO          ---->>          107
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  10:17:18AM
* HORA DE FIM        ---->>  10:18:18AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

64R

196

195

Nota UOC N° 1231 /2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.

Señores:
GUARDIÁN S.A.
Tte. Alcorta 255 y Tte. Ayala
Telef.: 021 - 557 377 / 554 - 063
Presente

REF.: Reevaluación de Licitación Pública Nacional Nº 02/2013 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1681 de fecha 02 de mayo de 2013, la empresa **TAPITI S.R.L.** ha sido adjudicada en relación a la reevaluación del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 02/2013** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 30 de abril de 2013, en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 794 de fecha 18 de abril de 2013.---------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

GUARDIAN S.A.
La presente recepción no constituye verificación del contenido ni aceptación del mismo.
Fecha Firma
Pablo Ramirez

+ + + DE ENVIO + + +

DATA/HORA : 03.05 10:39:21
NOME: UOC

+ ID REMOTO
+ PAGS TX
+ HORA DE INICIO 10:38:25AM
+ HORA DE FIM 10:39:21AM
+ RESULTADO OK

650 194

193

Nota UOC N° 1237/2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.

Señores:
LOS HALCONES S.R.L.
Ruta Mcal. Estigarribia y Andrés Barbero
Telef.: 021 – 508 – 737
Presente

REF.: Reevaluación de Licitación Pública Nacional Nº 02/2013 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1681 de fecha 02 de mayo de 2013, la empresa **TAPITI S.R.L.** ha sido adjudicada en relación a la reevaluación del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 02/2013** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 30 de abril de 2013, en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 794 de fecha 18 de abril de 2013.---------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C
Ministerio Público

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C
Ministerio Público

Evelin Benítez 3/05/13

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 - 2013"

Nota UOC N° 1733/2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.

Señores:
SE – VI – PAR S.R.L.
Dr. Carlos Centurión Nº 939 e/ Guarambaré y Araucanos
Telef.: 021 – 552 – 782 / 829
Presente

REF.: Reevaluación de Licitación Pública Nacional Nº 02/2013 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1681 de fecha 02 de mayo de 2013, la empresa **TAPITI S.R.L.** ha sido adjudicada en relación a la reevaluación del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 02/2013** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 30 de abril de 2013, en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 794 de fecha 18 de abril de 2013.---------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Denisse Rocio Jacobo

NOME: UOC

+ ID REMOTO	---->	021293791
+ PAGS TX	---->	01
+ HORA DE INICIO	---->	10:28:28AM
+ HORA DE FIM	---->	10:29:25AM
+ RESULTADO	---->	OK

198

197

Nota UOC N° 1234/2013

Asunción, 03 de mayo de 2013.

Señores:
SEGURIDAD PRIVADA DE VIGILANCIA
Y PROTECCIÓN S.R.L.
Gral. Delgado Nº 954 esq. Viuda de las Llanas
Telef.: 021 - 293 - 791
Presente

REF.: Reevaluación de Licitación Pública Nacional Nº 02/2013 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1681 de fecha 02 de mayo de 2013, la empresa **TAPITI S.R.L.** ha sido adjudicada en relación a la reevaluación del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 02/2013** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM"***, llevada a cabo en fecha 30 de abril de 2013, en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 794 de fecha 18 de abril de 2013.---------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Recibí original
06/05/2013
12:40 hs

618 200

Recibió Evelyn Fernández

Asunción, 02 de mayo de 2013.

Señores:
SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)
Avda. Primer Presidente Nº 2128
Telef.: 224 667
Presente

REF.: Reevaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2013 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1681 de fecha 02 de mayo de 2013, la empresa **TAPITI S.R.L.** ha sido adjudicada en relación al llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2013 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM", reevaluada en fecha 30 de abril de 2013, conforme lo establecido en la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Nº 794/13 de fecha 18 de abril de 2013.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Así mismo, en atención al primer punto de lo resuelto en la Resolución Nº 1681, que deja sin efecto el Contrato Nº 18/2013 a partir de la fecha y dando cumplimiento a lo mencionado, les solicito realizar las diligencias necesarias dentro de las próximas horas para la finalización de los servicios, cubriendo la seguridad de las diferentes sedes, hasta las 07:00 del día viernes 03 de mayo de 2013.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Recibido
Ricardo Romero